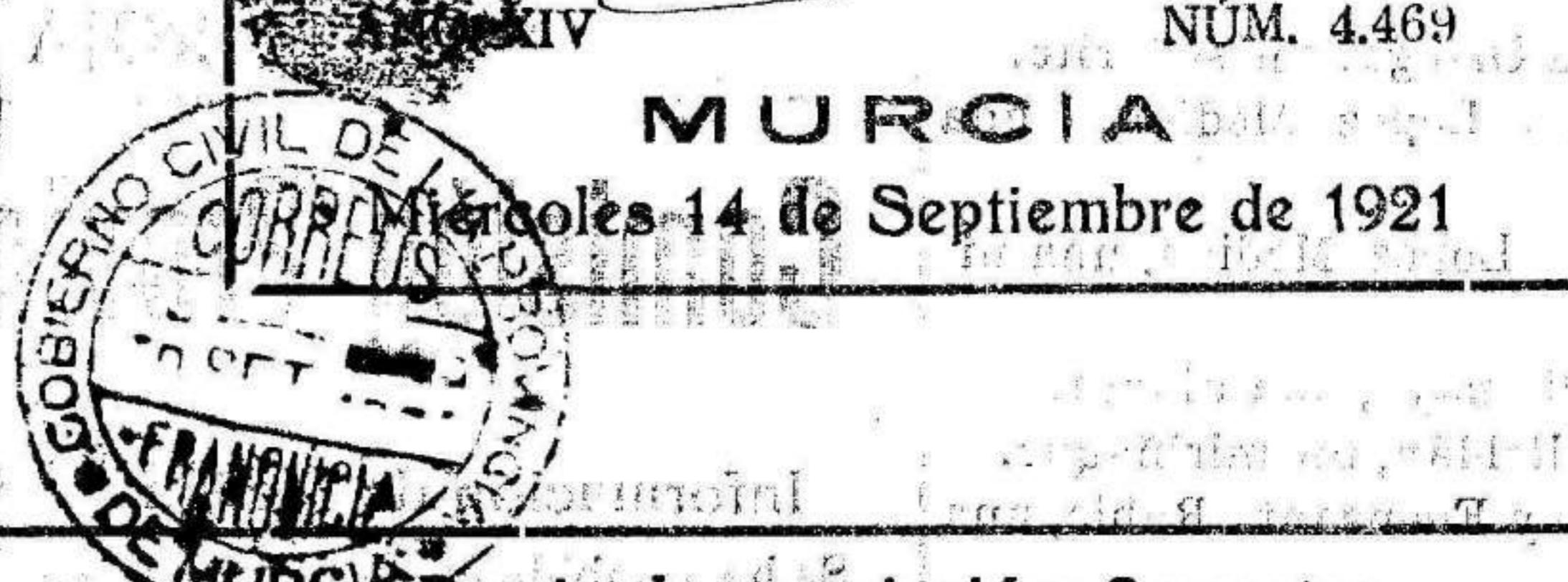


Edificio de la Administración y Talleres. Polo de Medina, 2. Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.



NÚM. 4,469

MURCIA

Miércoles 14 de Septiembre de 1921

Precio de suscripción: 2 pesetas.

## DON JUAN DE LA CIERVA

### EL POLÍTICO Y EL HOMBRE

#### SU CONCEPCIÓN SOBRE LA RECONSTITUCIÓN DEL PAÍS

Por Francisco Grandmontagne

**Madrid, VI, 1921**

Mi colega y amigo Azorín, el gran artista de la prosa castellana, viene a buscarme para comérmelo al Ritz, donde el señor La Cierva me espera para almorzar juntos. Acudo a la cita un poco preocupado. Cohiba y se encoge siempre mi espíritu ante toda relación nueva. Y esta apocada condición de mi ánimo sube de punto ante la atmósfera que se ha hecho en torno al carácter del hombre que voy a ver por primera vez. Porque, aunqueiendo el propósito fundar mis jüicios en las opiniones de la Prensa política, es difícil sostenerse en absoluto adioposicionados a mis afirmaciones. Y todos los orgánicos de mi partido, o de suerte mejor dicho, o los viven desde larga fecha, presentando al señor La Cierva como un hombre violento, despierto, absorbente, testudo y metropolitano. Yo no elegía de la lectura del «Diario de las Sesiones» estas cualidades tan impolíticas. Antes, por el contrario, nos habíamos visto sus contribuciones parlamentarias leñaduras y atacabán mucho más apresuradamente y con mayor creencia que a ellos. Por lo demás, espectador imposible del ajetreo político, mi impresión personal es que el señor La Cierva está dotado de una gran capacidad de trabajo, de un agudo espíritu de investigación y de un constante sueldo organizador, tres condiciones muy recomendables en un país donde tanto es necesario reformar y tanto queda por hacer.

Almejunto al hombre. La primera impresión que recibo disipa por completo la oscura influencia que pudieron ejercer en mi espíritu las yesas propagandas de sus émulos. Me encuentro con un hombre cordial, agradable, de palabra suave y juicio ponderado. Esto es lo único de la vejez, la que llega fuerte, revelando esta recia sanidad el fulgor de una juventud honesta. Edad, si la previa era natal, en los campos de Murcia. Tanto en España como en América de su origen, los hombres públitos, salvaje excepciones, asumen llegar a la vejez un poco gastados con una salud premaria decadencia que no debe atribuirse exclusivamente a las luchas políticas, sino a otro género de tormentas que no se relacionan con las inquietudes que originó la dificultad de recepción de la causida nave del Estado. En los jardines de otras pueblos, salvo excepciones, asumen llegar a la vejez un poco gastados con una salud premaria decadencia que no debe atribuirse exclusivamente a las luchas políticas, sino a otro género de tormentas que no se relacionan con las inquietudes que originó la dificultad de recepción de la causida nave del Estado. La deficiencia

ni nadie tiene que responder el mismo país. Otro argumento pueril y deseable que se emplea para combatir mis proyectos consiste en decir que las sumas invertidas en vías de comunicación se astraen al desarrollo de las industrias. Pero es elemental, está al alcance de la miseria, que un amplio proyecto sea fácil y agrario depende, esencialmente de los medios de comunicación. En ellos se trae lo básico de todo progreso. Ciero que se fundan algunas industrias nuevas. Pero, ¿dónde? En el litoral en los puntos en que existen medios de transporte. Y allí mismo luchan con las deficiencias del material rodante, que encarecen los productos.

En el interior del país, susceptible, suelo y subsuelo de gran producción, la falta de comunicaciones en unas sietes, y su estado deplorable en otros, hace imposible la explotación de los tesoros de la naturaleza. La pujanza norteamericana y el mismo progreso que van alejando los pueblos de origen hispánico, sobre todo la Argentina, ¿a qué se debe? A los ferrocarriles. El riel despertó a la vida los desiertos. Y correlativo al progreso económico, es el progreso moral y político. Donde se intensifican las comunicaciones y surgen la riqueza y la densidad de población, el deporte no es imposible. La vida adquiere aquellas formas legales, aquel tono de cultura que no puede existir aldeas dispersas y aisladas en la sociedad. Nada mejor que América para observar como la civilización es coincidente con el desenvolvimiento de los ferrocarriles.

— Efectivamente: su cantinela es siempre la misma: «Dónde está el dinero?». Aunque el argumento opositor parece económico, en el fondo es político. Porque es claro que yo no puedo responder a esa pregunta de sospecha. La incapacidad del mero lado interno —con el exterior no podemos contar— para cubrir los empréstitos requeridos, no podemos conocerla sin consultarla lanzando el primero. No hay otra forma de consulta. Ahora bien: supongamos que el ahorro español se niega a ser invertido, bien garantizado, en obras públicas necesarias, imprescindibles, ¿qué habremos perdido en la prueba? Nada. Si ante la perspectiva de que faltarán dinero no se intentase ningún negocio, el mundo quedaría al punto estancado.

— Ya he expuesto sintéticamente en el Congreso. Consistiría en convertir las consignaciones anuales del presupuesto en anualidades para el pago de intereses y amortización del empréstito para ejecutar las obras en el más breve plazo posible.

— Me habla después del problema ferroviario. Año a año, respondiendo a los empréstitos para el pago de intereses y amortización, se pierde en el presupuesto una cantidad que no es menor de 100 millones de pesos. La energía eléctrica, la hidráulica, que sometida a las cifras hidráulicas pueden administrar hidrantes principales arterias fluviales, en cambio, pueden electrificar todos los ferrocarriles existentes y costearlos en poco tiempo. Si se constituyera Nacional, se invertirían 10 mil millones en ferrocarriles en la mitad de las tierras que se someterían a la explotación hidráulica.

— Yo he notado —le digo— que ha producido gran efecto en todo el país su argumento de que una guerra costaría más, y no faltaría el dinero. Pero en una guerra, el Estado lo obtendría de un modo coactivo.

— Es verdad. Pero el pueblo español debe percibirse de que el estado actual de nuestras comunicaciones equivale, en la guerra económica universal, a perder nuestra batalla. A diario se reciben en el Ministerio de todos los puntos de España, miles de quejas sobre la lentitud y dificultades de los transportes. No hay vagones suficientes; no hay bastantes locomotoras. Las mercancías se amontonan en las estaciones. Las crecientes necesidades del país requieren un aumento considerable de las líneas férreas; duplicar su número, si fuera posible, en un corto espacio de años. Necesario es igualmente ampliar el número de carreteras y reparar gran parte de las existentes. Todo el país reconoce la necesidad prioritaria de intensificar las comunicaciones. ¿Por qué suponer entonces que se negará a suministrar el dinero —asegurado el interés correspondiente —para realizar las obras? Y, sobre todo, repito, ¿qué peligro hay, que se pierda con someter a consulta, a la nación? ¿Cuánto dijero hay en España dispuesto a suscribir empréstitos para obras públicas? A esta pregunta no puedo responder yo,

saldior omneum  
NOS VOGO lo no VOGO  
**EN SUFRAGIO DEL ALMA**  
del señor  
Don Andrés Brugarolas Rubello  
y de su esposa (Q. E. P. DD.)  
Doña Virtudes Pérez López de Molina

Se celebrará mañana 15 el ejercicio de la Hora Santa de diez a once y se aplicarán las misas que se digan a las diez y diez y media, en la iglesia rectoral de San Pedro. Terminada la

última se rezará un responso.

**Su hijo, hija política y nietos,**  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistir a estos cultos. Anticipándose las gracias.

Murcia, 14 de Septiembre de 1921.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

al Estado haces cargo de él. Poco algo se va moviendo. Personalmente, poco o nada me interesa las jefaturas. Lo importante es que logremos entre todos, con buena fe, con patriotismo, con incansable labor reflexiva, articular un programa reconstructor, por el qual alcance España en la vida moderna la pujanza y el brío que tuvo en otros siglos. Y hemos de lograrlo. Confío en la energía de la raza; confío en su vigor, un poco dormido pero latente. Hay que estimularlo. Grande es España en la Historia. Lo será de nuevo.

Me estrecha la mano. En la suya vibra la energía. Y parte para afrontar, una vez más, la tormenta parlamentaria...

**FRANCISCO GRANDMONTAGNE:**  
(De la Prensa, de Buenos Aires, llegada a San Sebastián).

### Tombola de los Exploradores

#### Donativos recibidos

7.ª LISTA.  
D. Félix Rubio y don Eduardo Rubio, ptas. 10

D. Juan Antonio Delgado, pesetas 10.

La sobremesa ha durado hasta la misma hora de la sesión del Congreso, donde se aguardan las arremetidas de frenos contrincantes y las solapadas zancadillas de corregidores que anhelan su caída, aplastado, si fuera posible, por todos los materiales que se necesitan para construir las grandes obras públicas que propone.

Porque, aunque el debate, como dije en mi correspondencia anterior, va siendo de altos vuelos, no está exento de espíritu político. La jefatura del partido conservador está en el aire. Y tanto los jefes liberales como los aspirantes conservadores, aquellos, hablando y éstos silenciosos, coinciden en igual deseo adverso a que el señor La Cierva acudille al partido conservador.

Como quien maneja un asca, hable del asunto. Aunque no soy gran diplomático, aventuro una insinuación discreta. «Me parece —le digo sonriendo— que los amigos politicos coinciden con los adversarios. La jefatura...

— Yo creo siempre que la lealtad de los amigos reside en la afinidad de las ideas. Respecto a jefaturas sólo creo en las que se forman por natural imposición del espíritu público. No es muy activa en tal sentido la voluntad de nues-

tro Nacional, pesetas 25.

Don Antonio Sanchez, 4 plumas estilográficas

Don Mariano García Serrano, 4 docenas lápices

Don Rafael García Guillén, 12 cajas de cartitas

Don Juan Pagan Ruiz, 12 ruedas infantiles

12 sillitas plegables madera, 12 figuras cartón, 12 banderines de colores

Don Carlos Rodríguez, un cuadro de oleo sobre lienzo grande

Señoritas que han vestido trajes de fiesta

Loja Martínez, una holanda, Irene Gárdon, una enfermera, Manolo Rubio, una gitana, Joaquín Moro Iglesias

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

**Comisión Provincial de Murcia**

Información de Melilla

Se ha recibido contestación a las noticias pedidas a la Comisión Central de la Institución en Melilla, referente a los individuos, Antonio Giménez López, Constantino Cano Solano, Antonio Castejón Hernández, José Ruiz Martínez, José Rubio Romero, Norberto Lamela Loren, Santiago Bernabé Martínez, Antonio Campoy Ros, Juan Gil Verdú, José Juan Guillermo, Ángel Gayuela López y Mariano Díaz Ibáñez.

Recaudación obtenida en la Fiesta de la Bandera

Recaudado por la señora Presidenta de la Junta, Excmo. señora doña Teresa Hernández de la Figuera:

De la Tómbola de los Exploradores, 1000 pesetas.

De la Junta particular de Beneficencia, 225.

De doña María Juana Herrera de Costa, 25.

De la cuestación hecha por los Exploradores, 204'65.

Recaudado por la Comisión de la parroquia de Santa Eulalia, presidida por la señora doña Elisa García Berenguer, de Albaladejo, 713'50.

Recaudado por la Comisión de San Bartolomé-San Lorenzo, presidida por doña Encarnación Sotoriano, de Servet, 556'40.

Recaudación por la Comisión de San Nicolás, presidida por doña Dolores Moreno, de Rodríguez, 274.

Recaudación por la Comisión de San Miguel, presidida por doña Leonor Pagan, de Poveda, 754'65.

Recaudación por la Comisión de Santa María, presidida por las señoras doña Antolina López, de Domínguez y doña Violante Díaz Domenech, de Lorente, 1632.

Recaudado por la Comisión de San Juan, presidida por la señora doña María Xambó de Pérez, 1463'35.

Recaudación por la Comisión de San Antón, presidida por la señora doña Luisa Soro, de Ferro, 145'10.

Recaudación por la Comisión del Carmen, presidida por la señora doña María Lacarcel, de Pascual del Riquelme, 650'10.

Recaudación por la Comisión de San Pedro Santa Catalina, presidida por la señora doña María de la Cierva, de López Mesas, 1080'10.

Recaudado por la señora Lotita Maestre:

De don Isidoro de la Clervá, Senador vitalicio, 50.

De don Vicente Llovera, Diputado a Cortes, 50.

De don Emilio Díez de Revenga Diputado a Cortes, 25.

De don Roque Martínez, Diputado Provincial, 25.

Del señor Alcalde de Jumilla, 25.

En la colecta efectuada en las calles, 150'40.

Total de la recaudación, 9054'25

Seforitas y señoritas que han constituido las comisiones encargadas de la recaudación para la Fiesta de la Bandera de la Cruz Roja.

Parroquia de San Antón.—Sefora doña Luisa Soro de Ferro, señorita Juanita Orta Segura, niñas Encarna Alonso Ferro y María Luisa Revete Ferro.

Parroquia de San Bartolomé-San Lorenzo.—Seforas doña Encarnación Sotoriano de Servet y doña Dolores Ayuso de Pérez Martínez, señoritas Josefina y Lola Pérez Ayuso, Magdalena y María Luisa Selgas, Carmen y Lola Ayuso Cano, Matilde Ayuso Ayuso y Encarnación y Luisa Servet.

Parroquia de Santa Catalina Saa Pedro.—Seforas doña María de la Cierva de López Mesas, doña Ana

Cedorniu de Hernández-Ros y doña Antonia Rosea de Reborrosa, señoritas Conchita Aguilera, Rosa María Cerezo, Matilde de la Cierva, María Luisa López, María Torresa, Rosario y María Hernández Ros, Isabel Crespo, Consuelo Sánchez Arranz, Consuelo Sánchez y González Montes, Carmen y Pilar Fernández Alarcón, María Meseguer, Pura Batú Massa y Dolores Fabregat Almela.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.—Seforas doña María La Cárcel de Pascual del Riquelme y doña Concha Fernández Falcón de Pardo, señoritas Juanita y María Martínez, Carmen Sánchez Pozuelos, Matilde Brugarolas, Consuelo Hernández Merín, Caridad Delmas, Josefina Pardo, Amalia Abellán, Lola Fernández Tomás, Carmen Gareja Giner, y Josefina Pardo Fernández Falcón.

Parroquia de Santa Eulalia.—Sefora doña Elisa García Berenguer de Albaladejo, señoritas María Cuadrado, Angélica García Aviles, Pura Martínez Cutillas, María Peñaluz, Anita Hernández, Angélica, Carmen Albinu y Rafaela Fayrón y Elisa Albaladejo.

Parroquia de San Juan.—Seforas doña María Xambó de Pérez, doña Mercedes Romero de Ubeda y doña Faustina Meseguer de Esteve, señoritas Pastora y María Sotomayor, Leitía Esteve, María Luisa, Carmen y Felisa Pagan Ibañez, Mercedes Cayuela, Conchita Manresa Llopis, Concha Pérez Ayuso, Ascensión Romero López, Luisa, Rita y María Pérez Xambó, Pilar e Isabel de los Reyes García, Catalina Grimal Cárdenas, Elvira Carmena Ros, Carmen Pérez de Lucas Roldán, Encarnación Domínguez y doña Violante Díaz de Loriente.

Parroquia de Santa María.—Seforas doña Antolina López de Domínguez, y doña Violante Díaz de Loriente.

Señoritas Carmen Castillo, Teresa Vilalba, Paquita Pérez Palazón, Teresa Ruiz, Carmen Espinosa, Teresa Arroz, Pepita de Córcega, Herminia Rivery, Isabel Mirailes, Carmen y Concha Guitart, Gloria Ibáñez, Teresa Clemente, Vicenta Pérez, Isabel Ibáñez y Delfina Clemente.

Parroquia de San Miguel.—Seforas doña Leonor Pagan de Poveda y doña Rosario López Ayllón de Soler, señoritas Amparo Castillo, Pepita Martínez Torres, Trinidad López Ros, Leonor Martínez Beltrán, Leonor y Concha Poveda Pagán y Carmen López Ayllón.

Parroquia de San Nicolás.—Sefora doña Dolores Moreno de Rodríguez, señoritas Luisa Muñoz Chartero, María y Carlota López Benítez, Carmen Raúl López y Carmen e Isabel Rodríguez.

Universidad Literaria de Murcia

Anuncio

Por el presente se recuerda a los señores alumnos, que el plazo para efectuar la matrícula es en enseñanza OFICIAL en las distintas Facultades de esta Universidad, expira el dia 30 de los corrientes.

Las circunstancias y requisitos para verificar dicha matrícula, se hallan de manifiesto en las tablillas de anuncios de las respectivas Facultades.

Murcia 12 de Septiembre de 1921.—El Secretario General, Juan de la Cierva López.

Facultad de Derecho.—Anuncio

Se pone en conocimiento de los señores alumnos de esta Facultad que los exámenes extraordinarios de Septiembre darán principio el dia 21 de los corrientes.—El Secretario, Fou de Foix.

Nuestro Director

Hoy salido para los baños de Murcia en compañía de su distinguida familia nuestro querido Director don Nicolás Ortega.

El señor Ortega permanecerá en dieciocho establecimiento termal una corta temporada.

Durante su ausencia ha quedado al frente de este diario el Redactor Jefe del mismo don César Mariáns Calderón.

Desde Jumilla

El sábado de la semana pasada, por el celoso Jefe de vigilancia municipal don Bartolomé Jiménez Ramos se recogieron ochenta y cinco piezas de pan falso de peso.

Debe la autoridad municipal, además del decomiso efectuado, multar con el máximo que la Ley la autoriza a estos desaprensivos expendedores que siguen quedándose con lo que no es suyo, en perjuicio del vecino.

No dudamos que nuestra primera autoridad, corregirá con mano dura este escandaloso abuso.

El pan denunciado, fué llevado la mayor parte al Asilo, y el resto se distribuyó equitativamente entre los pobres transeúntes.

También llamamos la atención del señor Alcalde para que por medio de sus agentes, se prohiba y se corrija severamente la blasfemia y palabras soeces en la vía pública, pues la tolerancia de estos desverguenzas, dice bien poco de la cultura de una población de más de veinte mil habitantes.

El domingo terminó su contrato en el Teatro Vico, la notable compañía que dirigen los reputados artistas Plá-Ibañez, saliendo para Cieza a dar algunas funciones, la que regresará a esta, el dia 17 del mes actual, a dar una sola función que será «La Garra» de Linares Rivas, para la que se ha pedido el decorado y vestuario a Valencia.

Sus últimas funciones puestas en escena admirablemente interpretadas por esta compañía, fueron: «No te ofendas Beatriz», de Arniches; «Tío de mi vida», de Pozo y Sánchez Gerona y «La cartera del muerto» de Muñoz Seca. En todas ellas se demostró la pericia de estos modestos artistas, interpretando, con acierto y empeño los papeles que en le reparto les fueron confiados, resultando, especialmente, la primera actriz señora Plá y el primer actor señor Ibañez, sobretodo, en la función última, «La cartera del muerto», dándonos la sensación maravillosa de su arte, revelando en la interpretación de las escenas últimas de los actos segundo y tercero en las que nos demostraron ser unos verdaderos colosos del Arte dramático colocándose al nivel de las primeras figuras de las de su clase.

En la traidora emboscada de los moros contra nuestras tropas, ocurrida el dia 27 del pasado mes, en Larache, murieron gloriosamente, en defensa de la patria, nuestro paisano el cabo del Batallón de cañones de Ciudad Rodrigo don Juan Francisco Outillos Tomás, hijo de nuestro buen amigo y compatriota de oficina dom. Juan Francisco Outillos Santos, oficial murciano con la numeración correspondiente.

El pobre Juan Francisco es la primera víctima de Jumilla, que en esta guerra ha regado con su sangre generosa el suelo africano.

Tanto a nuestro querido amigo como a su desventurada esposa y demás familia les acompañamos en su inmensa pena, recomendándole en su dolor, confortar su espíritu con resignación cristiana.

José O. Nieto

Jumilla y Septiembre 12 del 21.

ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes navajizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillot.

Bazar Murciano

**BANCO DE ALBACETE**

Casa Central—ALBACETE  
Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andújar.

Capital. 25.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA. 12.000.000 de pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un establecimiento de crédito, son las siguientes:  
Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Desembolso y sobre de cuotas.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Carta de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras Esterlinas, Dólares y Liras.—Impresiones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son:  
Cuentas corrientes a la vista. 2'910  
Impresiones a fecha fija. 3'910  
Caja de Ahorros. 3'910

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

**LA JUNTA DEL AEROPLANO**

La Junta terminó a las ocho de la noche,

Ofrecimiento de un aviador murciano

Carta que ha recibido el Alcalde de Murcia Sr. Pérez Mateos del teniente aviador Murciano Sr. Parod.

Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento, Murcia.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración.: Vengo siguiendo con el natural entusiasmo que me dicta mi amor a la Patria grande y choca y a la Aviación en la que sirvo actualmente, el rápido desarrollo de la hermosa iniciativa que para la gloria de sus hijos tuvo nuestro pueblo murciano de regalar las provincias aeroplano de guerra al Ejército combatiente en África y teniendo verdadero deseo de honrarme pilotando dicho aparato coadyuvando así con mi persona a la ofrenda que hace mi tierra, es por lo que me dirijo a V. S. a los efectos oportunos.

Esperando tan hermosa designación aprovechar esta ocasión para ofrecerme a V. S. atto. s. s. q. e. m. Joaquín Pardo, teniente de Infantería, piloto de la primera Escuadrilla de Reconocimiento y Bombardeo en Larache.

De regreso de Buenos Aires, se encuentra entre nosotros, pasando una breve temporada, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, Ginés Miralles Salar.

Dentro de breves días saldrá nuevamente para América, en donde ha acreditado con su pericia y actividad, importantes empresas industriales.

Le deseamos una agradable estancia entre nosotros.

**Boletín Religioso**

Septiembre 1921

**MIGRACIÓN XIV**

La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio papa y San Crescencio.

**CULTOS**

En San Bartolomé Santa María.—Soledad Septenario a María Santísima de las Angustias. Todos los días a las siete y a las diez se celebrará el Santo Sacrificio de la Misericordia durante ella la Corona Dolorosa y el Ejercicio del Septenario.

**VELA Y ALUMBRADO**

Dia 14.—En Jesús.

Las Misas y Estación por los Archicofrades de N. P. Jesús.

**Se vende en Yecla**

Un motor 50 H. P. con su transformador y bomba centrífuga acoplada.

Una tubería para elevar el agua, de 20 metros de longitud y 35 milímetros de diámetro.

Para más detalles dirigirse a Pascual García, apartado número 1, YECLA.

La FARMACIA de Sánchez Lafuente se ha trasladado a la calle de la Platería núm. 19, (esquina a la de Garnica).



